

Madrid, 21 de noviembre de 1950.



MINISTERIO  
DE  
EDUCACIÓN NACIONAL

EL JEFE DE LA SECCIÓN DE  
FORMACIÓN PROFESIONAL

PARTICULAR

Sr. D. José M<sup>a</sup> Arizmendi  
Director de la Escuela Profesional de  
Mondragón.

Mi estimado amigo:

Recibí su atenta carta de 28 de octubre pasado, a la que acompaña una nueva instancia solicitando subvención con cargo al crédito para Centros privados, y tengo que darle la mala noticia de que dicho crédito quedó agotado a últimos del pasado mes, en que el pequeño remanente que quedaba fué repartido por el Sr. Ministro, entre varios Centros a los que anteriormente no se había concedido subvención. Como el número de esta clase de Centros es cada vez mayor y el crédito no ha aumentado, resulta que casi todos han percibido bastante menos que en años anteriores, y yo no sé en los sucesivos lo que ocurrirá.

Me dice Vd. en su carta que me mandó un modelo de título o certificado de estudios que habrá de ser expedido por esa Escuela, y que no ha tenido noticias sobre el mismo. Precisamente con fecha 24 de julio le escribí a Vd. una carta en la que le devolví dicho modelo y le acompaña uno de la Escuela de Deusto, para que le sirviera de orientación. Como veo que no llegó a su poder se lo mando nuevamente. También le manifestaba en la misma, que la instancia solicitando la aprobación del modelo de título o certificado podían dirigirla al Sr. Director General.

Madrid, 11 de noviembre de 1960

Reciba un afectuoso saludo de su buen amigo,

*[Handwritten signature]*

Director de la Escuela Profesional de  
Honduragua

MINISTERIO DE  
EDUCACION NACIONAL  
EL SERVICIO REGIONAL DE  
FORMACION PROFESIONAL

mi estimado amigo:

Recibi su atenta carta de 28 de octubre pasado, a la que acompaño nueva instancia solicitando subvencion con cargo al credito para Centros privados, y tengo que darle la mala noticia de que dicho credito quedo agotado a ultimo del pasado mes, en vez el pago remanente que quedaba fue repartido por el Sr. Ministro entre varios centros a los que anteriormente no se habia concedido subvencion. Como el numero de esta clase de centros es cada vez mayor y el credito no se reanuda, resulta que casi todos los centros que se encuentran en esta categoria, y no se en los sucesivos lo que ocurre.

Me dice Ud. en su carta que se mandó un modelo de título o certificación de estudios que había de ser expedido por una escuela, y que no ha tenido éxito sobre el mismo. Precisamente con fecha 24 de Julio le escribí a Ud. una carta en la que le devolví dicho modelo y le acompaño uno de la Escuela de Denato, para que le sirviera de orientación. Como vez que no llegó a sus poder se lo mandé nuevamente. También le manifesté en la misma, que la instancia solicitada para la aprobación del modelo de título o certificación pagada dirigíala al Sr. Director General.